



EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES ACUERDA RENOVAR LAS CONCESIONES DE LOS CANALES DE TELEVISIÓN DE TV AZTECA POR 20 AÑOS

—TV Azteca tiene el firme compromiso de llevar televisión abierta y gratuita a millones de mexicanos—

Ciudad de México, 6 de noviembre de 2018—TV Azteca, S.A.B. de C.V. (BMV: AZTECACPO; Latibex: XTZA), uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo, anunció hoy que el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones le ha notificado la aprobación para renovar las concesiones de los canales de televisión de TV Azteca para un periodo de 20 años, vigentes a partir del 1 de enero de 2022.

La decisión del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga las prórrogas de los 178 canales de televisión concesionados a TV Azteca, con los que opera las redes nacionales Azteca uno y Azteca 7, así como la concesión de Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V., que emite la señal de adn40.

TV Azteca solicitó al IFT la prórroga de sus concesiones el 23 de mayo de este año, en cumplimiento con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, dentro del año previo al inicio de la última quinta parte de vigencia de las concesiones, las cuales son válidas hasta el 31 de diciembre de 2021.

La compañía realizó la solicitud habiendo cumplido con todas sus obligaciones derivadas de las Leyes aplicables y de sus títulos de concesión, lo cual avalaron la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Competencia Económica, la Unidad del Espectro Radioeléctrico y la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

También avalaron el cumplimiento de TV Azteca la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación; y el Instituto Nacional Electoral. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes emitió una opinión técnica no vinculante para el otorgamiento de las prórrogas; además, el IFT obtuvo la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la contraprestación que pagará TV Azteca.

En el corto plazo, TV Azteca hará el pago de la contraprestación correspondiente, que según la resolución, al mes de julio de 2018 asciende a un total de \$3,880.8 millones de pesos, por lo que será actualizada a la fecha de pago conforme al artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación.

Perfil de la compañía

TV Azteca es uno de los dos mayores productores de contenido en español para televisión en el mundo. Transmite cuatro canales de televisión en México, Azteca uno, Azteca 7, adn40 y a+, a través de más de 300 estaciones locales a lo largo del país. La compañía también es dueña de TV Azteca Digital, operador de varios de los portales y redes sociales más visitadas en México.

TV Azteca es una empresa de Grupo Salinas (www.gruposalinas.com) es un conjunto de empresas dinámicas, con fuerte crecimiento y tecnológicamente avanzadas, enfocadas en crear valor para el inversionista, contribuir a la construcción de la clase media en las comunidades en que opera, y mejorar a la sociedad a través de la excelencia. Creado por el empresario Ricardo B. Salinas (www.ricardosalinas.com), Grupo Salinas provee un foro para el intercambio de ideas y mejores prácticas administrativas entre los distintos equipos de dirección de las empresas que lo conforman. Estas empresas incluyen: TV Azteca (www.azteca.com; www.irtvazteca.com), Grupo Elektra (www.grupoelektra.com.mx; www.elektra.com), Banco Azteca (www.bancoazteca.com.mx), Advance America (www.advanceamerica.net), Afore Azteca (www.aforeazteca.com.mx), Seguros Azteca (www.segurosazteca.com.mx), Punto Casa de Bolsa (www.puntocasadebolsa.mx), Totalplay (www.totalplay.com.mx) y Totalplay Empresarial (totalplayempresarial.com.mx). TV Azteca y Grupo Elektra, cotizan acciones en la Bolsa Mexicana de Valores. Cada una de las compañías de Grupo Salinas opera en forma independiente, con su propia administración, consejo y accionistas. Grupo Salinas no tiene participaciones en acciones. Las compañías que lo componen comparten una visión común, valores y estrategias para lograr un rápido crecimiento, resultados superiores y un desempeño de clase mundial.

Con excepción de la información histórica, los asuntos discutidos en este comunicado son conceptos sobre el futuro que involucran riesgos e incertidumbre que pueden ocasionar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los proyectados. Otros riesgos que pueden afectar a TV Azteca y sus subsidiarias se presentan en documentos enviados a autoridades de valores.

Relación con Inversionistas:

Bruno Rangel
+ 52 (55) 1720 9167
[jrangelk@tvazteca.com.mx](mailto:jrangenk@tvazteca.com.mx)

Rolando Villarreal
+ 52 (55) 1720 9167
rvillarreal@gruposalinas.com.mx

Relación con Prensa:

Luciano Pascoe
Tel. +52 (55) 1720 1313 ext. 36553
lpascoe@gruposalinas.com.mx